**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**
**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**
**CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

---

**CONTRATO No. 3035322**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CANDELARIA GUERRERO CORDOBA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC.35 891.353 De Quibdó

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de Servicios de carácter temporal para impartir formación en la modalidad de titulada y/o complementaria en los programas de: Tecnólogo en implementación de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación, Técnico en cocina, Técnico en elaboración de audiovisuales, Tecnólogo en gestión contable y de información financiera, , Técnico en monitoreo ambiental, Técnico en producción agropecuaria, Técnico en primera infancia, Técnico en programación de software, Técnico.. en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó, durante la vigencia 2021.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Seleccionar estrategias de enseñanza-aprendizaje-evaluación según programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado.
2. Orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizajes y programas curriculares vigentes.
3. Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimiento para la ejecución de acciones de formación profesional.

4. Llevar el registro de evidencias de la actividad enseñanza-aprendizaje en el portafolio personal, para cuando sea requerido.

5. Reportar Información Académica y Administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.

6. Apoyar charlas informativas con especificaciones de los programas, así como el proceso de Inducción de Aprendices.

7. Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el manual de evaluación vigente.

8. Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato.

9. Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del director regional.

**LUGAR DE EJECUCIÓN:** Regional Chocó

Centro de Formación: CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** 27 Días

**FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO:** 23 de noviembre DE 2021

**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:** 18 de diciembre DE 2021

**VIGENCIA DEL CONTRATO: 18 04 2022** dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la Ley 1150 de 2007.

*(Indicar plazo incluidos los meses que tiene para liquidar según cláusula del contrato)*

**VALOR DEL CONTRATO: $ 3 055 392_**

**SUPERVISOR:** YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO

**IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR**: CC. 35603325_

**SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__**

| ACTAS No. | TIEMPO | CAUSALES |
|---|---|---|
| | | |
| | | |

**BALANCE FINANCIERO:**

| | |
|---|---|
| Valor total del contrato | $3 055 392 |
| Valor Ejecutado | $ 2.942.229 |
| Saldo de pendiente de cancelar al contratista | $0 |
| Saldo a liberar | $113.163 |

Impartir formación en el curso Técnico en Salud Publica con ficha 2186998, y Enfermería con ficha 2206898 con las siguientes normas de competencia y sus respectivos resultados de aprendizaje:

**SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA DE ACUERDO CON LINEAMIENTOS Y REQUERIMIENTOS DE LA AUTORIDAD SANITARIA**

1. Reconocer la importancia de la información sistematizada, características, implicaciones, calidad teniendo en cuenta principios éticos y normas técnicas

2. Registrar los datos de interés sanitario, generados desde acciones sectoriales e intersectoriales de acuerdo con parámetros establecidos por la autoridad competente

3. Relacionar la información de eventos de interés en salud de acuerdo con la clasificación del evento, grupo etáreo y la codificación de eventos establecidos

4. Generar los reportes de la información a partir de los resultados de las acciones de vigilancia en salud pública de acuerdo con lineamientos de la autoridad competente

FICHA DE ENFERMERIA

ADMINISTRAR INMUNOBIOLÓGICOS SEGÚN DELEGACIÓN Y NORMATIVA DE SALUD.

Reconocer la normatividad vigente, del sistema de administración de inmunobiológico según normas PAI

Preparar los inmunobiológicos según principios farmacológicos, protocolos Establecidos y normas vigentes

Implementar acciones de mejora relacionados con el proceso de administración de inmunobiológicos en el marco de hallazgos asociados, política de seguridad del paciente, normas y programa PAI

Aplicar inmunobiológicos teniendo en cuenta principios de técnica aséptica, protocolos y

Normatividad vigente

**OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS**

**Hubo un buen desempeño frente a las actividades designadas en la vigencia 2021.**

**SANCIONES: SI___ NO_X__**

**CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__**

**GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__**

Atentamente,

**FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO**